

COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DE AGUAS DEPURADAS DE LA EDAR-ALMERIA

ANUNCIO

D. José Antonio Pérez Pascual, provisto de D.N.I. nº 75.721.954C, actuando en calidad de vicepresidente de la Comunidad General de Usuarios de las Aguas Depuradas de la EDAR de Almería, con domicilio a efectos de notificaciones en Avenida Cantabria nº 1 de Viator (Almería), Código Postal 04240, según lo acordado por la Junta de Gobierno, procedo a convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en las dependencias de la comunidad de regantes, frente a Planta de Ozono, el día 26 de marzo de 2026, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Informe de las actividades realizadas y propuesta de ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, desde la última Junta General.

Tercero.- Presentación de las memorias y su ratificación, si procede.

Cuarto. - Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2025.

Quinto. - Examen y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2026, estableciendo las tarifas para dicho año.

Sexto. - Celebración de elecciones para proceder a la elección de presidente, renovación del cargo de 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes de la Junta de Gobierno. Los/as comuneros/as deberán presentar su candidatura por escrito en la sede de la Comunidad General, sita en Avenida Cantabria nº 1 de Viator (Almería) en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, haciendo constar en ella nombre, apellidos, DNI, comunidad partícipe a la que pertenecen, así como los datos catastrales de la/s finca/s de las que sea titular. El plazo para la presentación de candidaturas se cerrará cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones.

Séptimo. - Nombramiento de tres asistentes para rubricar, junto al presidente y al secretario el Acta de la Junta General.

Octavo. - Ruegos y preguntas.

En Viator, a 10 de febrero de 2026

EL VICEPRESIDENTE, José Antonio Pérez Pascual.